

OFICINA DE CONTROL INTERNO		PLAN DE AUDITORÍA														
PROCESO/ASUNTO		Auditoría al componente financiero, contable y presupuestal del IDRD.														
TEMA A AUDITAR		Desarrollo del proceso de Gestión Financiera del IDRD en sus componentes de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.														
RESPONSABLE DEL PROCESO Y/O ASUNTO A AUDITAR		Subdirector Administrativo y Financiero.														
ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA		Subdirector Administrativo y Financiero, Responsable Área Financiera, Responsable Área de Presupuesto, Responsable Área de Contabilidad Tesorera y Servidores y Contratistas designados para atender la auditoría.														
EQUIPO AUDITOR		Edna Maritza González Velandia Deyanira Díaz Alvarado En el transcurso de la auditoría podría incorporarse apoyo de un contratista al equipo auditor.														
OBJETIVO GENERAL		Evaluar la integridad de las actividades asociadas a la cadena presupuestal y la gestión de la Subdirección Administrativa y Financiera - SAF para la adecuada ejecución de los recursos financieros del IDRD.														
OBJETIVOS ESPECÍFICOS																
1. Verificar el cumplimiento de los principios del Sistema Presupuestal del Distrito de conformidad con la naturaleza de la entidad. 2. Constar la programación del pago de las necesidades incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones del IDRD por las diferentes áreas y la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja. 3. Verificar la información incluida en el Boletín de Tesorería y su conciliación con los registros contables y Área de Presupuesto.																
ALCANCE		Verificar la cadena presupuestal, pago y registro contable de hechos económicos para una muestra seleccionada; correspondientes al segundo semestre de 2022 y primer trimestre de 2023 con observancia de las fuentes de criterio de la auditoría.				Periodo a auditar										
		Fecha Inicial		1° de julio de 2022		Fecha Final		31 de marzo de 2023								
FUENTES DE CRITERIOS DE AUDITORIA		1. Decreto 356 de 2022 por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 192 de 2021, por medio del cual se reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones. 2. Decreto 192 de 2021 por medio del cual se reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones. 3. Decreto 714 de noviembre de 1996 por medio del cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital. 4. Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones por medio de la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones. 5. Resolución 193 de 2016 mediante la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable. 6. Circular Anual de la DDT: Programación de pagos y cierre de operaciones de Tesorería para cada vigencia. 7. Circular Anual de la DDT: Cronograma de Lineamientos para la proyección y elaboración del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC inicial para cada vigencia. 8. Procedimiento de ejecución presupuestal de diciembre 31 de 2012 V.6 9. Procedimiento de pagos de enero 2 de 2017 V.4 10. Procedimiento Plan Anual de Caja de 13 de septiembre de 2013 V.5 11. Procedimiento Boletín de Tesorería del 28 de octubre de 2022 V.7. 12. Y demás normas que apliquen en el desarrollo del ejercicio auditor.														
CRONOGRAMA VIGENCIA 2023																
ÍTEM	FASES	EQUIPO AUDITOR	Cronograma de actividades													
			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto	
1	Comunicación del Plan de Auditoría a los responsables del proceso		Del 17 al 28													
2	Ejecución de la Auditoría															
3	Comunicación del Informe Preliminar.											24				
4	Respuesta al informe preliminar por parte de los responsables											31			del 1° al 3	
5	Análisis de la respuesta emitida por el auditado														Del 4 al 14	
6	Comunicación informe final.														15	
RECURSOS REQUERIDOS:																
Humanos, tecnológicos, aplicativos y documentación física y digital.																
ELABORADO POR: Deyanira Díaz Alvarado - Edna Maritza González Velandia				REVISADO POR: Roger Alexander Calderón Cárdenas												
FECHA DE ELABORACIÓN: Abril 10 de 2023				FECHA DE REVISIÓN: Abril 10 de 2023												
				Firma: 												